

LA FALSEDAD DEL FALSO ARCO MAYA*

Alejandro Villalobos Pérez^o

Este artículo está dedicado a esas absorbentes e insaciables formas de vida llamadas “alumnos”...

Falso es todo aquello carente de verdad; en arquitectura utilizamos el término falso para calificar objetos cuya temporalidad de uso les impide formar parte integral de una estructura permanente; así, falso es el molde de madera o cimbra que se utiliza para fundir o colar un volumen de concreto o bien colocar piezas prefabricadas de una cubierta, llamamos falso también a un complejo sistema de andamiaje utilizado en un proceso de edificación o restauración. Obra falsa en arquitectura, se refiere al conjunto de objetos reversibles utilizados como medio para obtener un resultado de mayor duración o permanencia. Los glosarios y diccionarios de arquitectura y edificación están plagados de adjetivos donde la falsedad ocupa un papel fundamental; de hecho, muchas obras arquitectónicas del catálogo universal no serían explicables en ausencia de toda esa falsedad que condujo, ignominiosamente, a contribuir en la materialización de su existencia o garantizar permanencia.

La falsedad es adjetiva, ocasionalmente limita la posibilidad de llamar a las cosas por su nombre; de la misma manera, nuestra herencia occidental suele llevarnos por senderos donde algunas cosas se conocen por lo que no son, se privilegia el principio de nulidad adjudicado a todo aquello que es distinto a lo conocido, y la sutil frontera entre los sustantivos y los adjetivos, aún hoy, ocupa un espacio importante en el recurrente y muy eurocéntrico discurso de anulación aplicado a todo aquello que le resulte ilegible o ignorado; la relación entre europeos del siglo XVI y los habitantes del mundo mesoamericano constituye un claro ejemplo, que lo mismo puede abordar descripciones sublimes o bien el señalamiento severo de abominaciones cotidianas en la vida de los pueblos indígenas del México Antiguo.¹ En este mismo sentido, la asociación de falsedad e ignorancia ha ocupado y sigue ocupando un sitio importante en nuestro país, acentuada por el reciente descubrimiento de las “inconstitucionalidades” en muchas de las formas de vida indígenas contemporáneas.²

* Artículo tomado de la revista “Bitácora”, no.5/mayo-septiembre 2001, páginas 4-13. Editada por la Facultad de Arquitectura, UNAM.

^o Doctor en Arquitectura. Investigador del Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, UNAM

¹ Bastaría revisar las descripciones de México-Tenochtitlan contenidas por las *Cartas de Relación*. Hernán Cortés, (Porrúa;1976:62-68) y particularmente la segunda de ellas, donde el conquistador lo mismo refiere un cúmulo tanto de maravillas como de inimaginables idolatrías. Bernal Díaz del Castillo, El conquistador Anónimo y otras fuentes presenciales dan cuenta objetiva de ello.

² Los conflictos en Chiapas, Guerrero y la Huasteca, más allá del componente político dominante en las notas periodísticas cotidianas, bien podrían atenuarse si se contara con elementos próximos al conocimiento sobre las ancestrales estructuras sociales que norman las relaciones entre los miembros de una comunidad indígena. Se sugiere la revisión del texto: *El Derecho Internacional Humanitario y el Orden Jurídico Maya: Una perspectiva histórico cultural*, Claudia Dary F. Guatemala: FLACSO, 1997, pueden contribuir a reconocer elementos ocasionalmente ilegibles en los discursos de esos sectores de la población.

Si la falsedad es entonces el conjunto de atribuciones propias de los que no es cierto, no debiera preocupar a las personas y menos aún ocupar a los arquitectos; no obstante su importancia, adquiere relieves sorprendentes cuando afrontamos la realidad de sus costos y suframos la certeza de sus gastos. Afortunadamente es otro género de la aparente ausencia de la verdad la que nos ocupará a lo largo de estas líneas.

Algunas notas sobre arquitectura y urbanismo mesoamericanos

El mundo maya está contenido por un espacio geográfico-cultural cuya diversidad y complejidad bien puede equipararse al resto de la Mesoamérica Prehispánica. Con destinos divergentes, pero ingredientes ancestrales comunes a aquellos eminentemente mesoamericanos, la arquitectura y urbanística mayas conforman uno de los grandes complejos de sistemas de indicadores culturales materiales de escala colectiva con que cuenta la humanidad, indiscutiblemente asociado a uno de los episodios fundamentales de la historia de las civilizaciones; y su conocimiento ocupa a un número considerable, y siempre creciente, de investigadores de las disciplinas antropológicas contemporáneas. Así, al hablar del urbanismo y arquitectura producidos dentro del universo cultural de los mayas antiguos, nos encontramos ante obras que lo mismo despiertan una suerte de intuitiva fascinación que, en virtud quizá del desconocimiento de sus orígenes y procesos productivos, nos lleva insensiblemente a una limitada degustación de los resultados materiales de emplazamientos, edificios y geometrías; en privilegio de esta óptica común, los libros de gran formato consumidos por un público general han posicionado a los arquitectos mayas a la par de los contemporáneos. Por otra parte, los misterios que asisten al mundo maya nos enfrentan a una suerte de impotencia como la producida por un rompecabezas cuyos componentes están frente a nosotros en espera de alcanzar un discurso, y con frecuencia ilegible conforme avanzamos en el conocimiento, siempre distinto al caótico y angustioso montón de piezas inconexas que marcan el punto de partida.

Frente a estas dos visiones, hoy es posible abordar el estudio de la arquitectura y urbanismo mayas desde una óptica holística con pretensiones enciclopédicas donde siempre “algo” quedará fuera; o bien reconocer las especificidades de un vasto acervo cultural cuyo estudio contribuya a remontar las inconsistencias sobre temáticas genéricas, identificando así elementos útiles para la reflexión objetiva y la eventual construcción de plataformas de trabajo interdisciplinario. Aquí no se trata de “saber más de menos...” sino de la estricta identificación de universos y sistemas de indicadores culturales cuya escala y dimensiones nos permita operar con rangos de actuación confiable.³

Sin lugar a dudas, muchos elementos conforman el conjunto de atribuciones que hacen de la arquitectura maya un seductor polo de atracción para muchos arquitectos contemporáneos y un significativo número de estudiantes. Esta arquitectura resulta fascinante para el estudioso, aún cuando existen ejemplares procedentes de otras civilizaciones que bien podrían competir en interés con aquella producida en el sureste mexicano. La maya es la arquitectura cuyos componentes

³ “...mayores posibilidades de objetividad encontraremos en la proporcionalmente directa especificidad del objeto de estudio...” (Villalobos; 1987: 144/Tesis de maestría, DEPFA, UNAM, 1987).

más se aproximan a los cánones de geometría y diseño legibles a la formación arquitectónica occidental, y probablemente de ahí surja mucho del atractivo que ejerce en nuestros colegas arquitectos, comparada con otros ejemplares del acervo cultural mesoamericano; no obstante, esta consideración, denota percepciones que giran en torno a meras afinidades y cuyas posibilidades de objetividad se alejan de una explicación concreta de sus orígenes, evolución y desarrollo y, naturalmente, nos envuelve en el debate de misterios tales como su vertiginosa y presunta desaparición.

La comprensión del fenómeno cultural que significa la evolución del pueblo maya es un hecho inconcluso; hoy, en pleno siglo XXI, “lo maya” constituye un profundo desafío para el mexicano contemporáneo, pues en presencia de tantas ópticas sobre un mismo tema, se genera la posibilidad de construir espacios de debate multi e interdisciplinarios que contribuyan a superar visiones que por décadas han permanecido inamovibles.

Revisando viejas notas y releendo a los colegas ocupados en esta materia específica, renace la idea de exponer algunas reflexiones en torno a una inacabada discusión sobre un componente omnipresente en la arquitectura de los mayas antiguos: la bóveda.

En torno a la arquitectura podemos distinguir dos grandes tendencias en el estudio de los antiguos mayas: una que se ocupa del registro sistemático de sus expresiones materiales tanto de escala colectiva como individual, en ella la arqueología juega un papel de trascendental importancia; en este mismo campo, resultan de alto elogio los trabajos realizados recientemente por una nueva generación de historiadores del arte. La segunda intenta explicar los procesos por los cuales estas expresiones materiales existen y merecen ser preservadas.⁴ En este número de *Bitácora* pretendemos llevar a nuestro lector llevar a nuestro lector por el camino de consideraciones en torno a uno de los componentes arquitectónicos que definen y diferencian a la arquitectura maya de otras del universo mesoamericano, y sobre su muy característica forma de solución en los sistemas de cubiertas, indicador concreto de la evolución cultural de estos pueblos.

Con este propósito es necesario remitirnos a las condiciones del contexto y entorno donde se desarrolla esta arquitectura, cuyos vínculos se estrechan a partir del uso de los elementos provistos por el medio, en el caso de la arquitectura nos referimos primeramente a los materiales de construcción; de hecho, pocas civilizaciones del mundo antiguo pueden definirse tan claramente por la utilización casi exclusiva de un tipo de material pétreo como la maya. La piedra caliza (“sahcab”) acompaña a los mayas al grado que podríamos proponer una forma de aproximación a estos desde la óptica de las distintas formas de utilización de este singular material de construcción. Naturalmente, la extracción, transporte y manufactura de las rocas calizas ocupó a un número significativo de miembros de la extinta sociedad maya y debió, igualmente constituir un componente fundamental en los sistemas económicos de estos pueblos.⁵

⁴ *Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana*, DEPFA, UNAM. Números 1, 5, 6, 10, 11, 12, 14.

⁵ La piedra caliza y las dolomitas son rocas sedimentarias carbonatadas resultado de la combinación de carbonato de calcio (calcitas) y carbonato cálcico-magnésico; algunas de sus características importantes en rango admisible (medidas en seco) son: densidad 2.3 a 2.8; peso específico (labrada): 2.4 ton/m³; (en bruto): 2.6

Por sus características de color, peso específico, resistencia y maniobrabilidad, entre otras no menos importantes, la piedra caliza imprime un particular sello a todas las civilizaciones que la utilizaron; de hecho, este material acompaña muchos de los momentos decisivos en la arquitectura de tradición grecolatina y mediterránea, así como a un número considerable de ejemplares de a arquitectura del renacimiento italiano. Es el momento de proponer visiones alternas sobre las arquitecturas del México antiguo a través de la utilización que se hace de los materiales de construcción, por ejemplo: la tectónica de Cuicuilco y Teotihuacan sólo son explicables en términos del adecuado uso que de los basaltos, tezontles y tepetates hicieran estos grupos del centro de México; por su parte, los zapotecas y totonacas del clásico mesoamericano adquieren una posición trascendental al privilegiar la aplicación de rocas sedimentarias en sus edificaciones. En ambas los resultados arquitectónicos son estimulados por las condiciones específicas del contexto, sísmico para los primeros y de altos niveles de precipitación para los segundos. Cuando el discurso arquitectónico de una estructura como la pirámide de los nichos del Tajín, resuelta en areniscas, pretende ser evocada o reproducida aplicando una variante material, en este caso, roca caliza, los resultados se alejan del modelo original al grado de constituir un auténtico reto en los sistemas necesarios para su explotación y preservación.

En Mesoamérica, las arquitecturas de la caliza se encuentran a lo largo de un vasto territorio cuyos extremos, por mencionar algunos puntos geográficos, van de la región de Tamaulipas a la Cuenca del Balsas, o bien de las inmediaciones del Valle de Morelos hasta las Tierras Bajas Mayas. El sitio arqueológico de Xochicalco, Morelos, constituye uno de los ejemplos más sobresalientes en la aplicación de tecnologías constructivas donde calizas y basaltos se combinan para la obtención de resultados arquitectónicos únicos en Mesoamérica.

Las falsedades del falso arco maya

El arco nace en Mesopotamia⁶ y constituye una enorme contribución de los ancestrales sistemas constructivos orientales a la herencia arquitectónica del mundo; sus materiales constitutivos son prefabricados, adobes de tierra cruda con agregados silíceos o de materiales orgánicos, cuya forma geométrica enlazada con morteros del mismo material, permiten la liberación de claros y vanos entre superficies y lienzos de muros cuya natural construcción sigue el discurso de sus materiales esenciales: la arcilla y el barro.

El arco es una sección de círculo cuya trayectoria específica se encuentra invariablemente referida al centro del elemento geométrico al que pertenece; el centro del círculo es, pues, el punto de dominante en el trazo, y normalmente equidistante de sus ejes de apoyo, cuando se trata de un arco natural o de medio punto. Su traslación genera bóvedas (también llamadas de medio cañón) y su rotación produce cascarones o cúpulas.

ton/m³; resistencia a la compresión: 563 kg/cm²; resistencia a la tensión: 56 kg/cm²; resistencia a la flexión: 105 kg/cm²; módulo de elasticidad: 492 kg/cm² (Barbará Z.; 1979:592 y Meléndez-Fuster; 1978).

⁶ Choisy;1978; Fletcher;1970; Rostov;1996; Norberg-Schulz;1979; Schoenauer; 1980; entre otras obras de Historia de la Arquitectura Occidental.

Sobre los arcos existe un sinnúmero de variantes, textos enteros y láminas completas de documentos que han inundado el proceso formativo de los arquitectos a lo largo de más de tres siglos que tienen de existencia los centros de enseñanza de la arquitectura en el mundo. Las formas por las cuales los arcos –en todas sus versiones-, las bóvedas, cascarones y cúpulas del occidente se incorporan al dulce juego de las intersecciones geométricas y sus procesos constructivos, están contenidas en las incontables páginas de los tratados de arquitectura donde se describe la aventura de la humanidad por la captura del espacio habitable.⁷

La sencillez, congruencia y continuidad entre el trazo geométrico de un arco o segmento de bóveda y su edificación sobre un plano le otorgan un alto nivel de popularidad entre grupos humanos donde los materiales permiten una obtención eficiente de los componentes del arco o dovelas. El arco, sea de adobe, tabique o piedra, constructivamente exige un cuidadoso proceso de edificación que requiere, a su vez, de la aplicación de apoyos reversibles que denominamos genéricamente “cimbras” o estructuras falsas”.

Finalmente, el trabajo estructural de un arco está definido por tres factores sustanciales: la continuidad de sus componentes, la posición de su centroide de gravedad y la acción de desplazamiento horizontal a que se somete en los puntos donde el arco deja de serlo, es decir en la intersección con el coronamiento de los muros o apoyos que lo sustentan. Las bóvedas consecuentemente, multiplican en toda su longitud los factores descritos con anterioridad.

Los sistemas de cubiertas presentes en la arquitectura monumental de los antiguos mayas no están sometidos a estos factores; de hecho, la estabilidad del sistema está garantizada en términos de la discontinuidad de sus segmentos; la presencia de dos centroides de gravedad y el desplazamiento horizontal de su intersección con el plano vertical de sus apoyos induce un abatimiento entre ambos, al grado que en caso de colapso, se compromete tan solo un segmento y no la totalidad de la cubierta, como tampoco la de sus elementos sustentantes.⁸

De esta manera, el recurrente término “falso arco” es un calificativo de herencia occidental erróneamente aplicado a los sistemas de cubiertas en la arquitectura maya monumental, no sólo por los aspectos hasta ahora referidos, sino incluso por la génesis sustancialmente distinta que tienen las arquitecturas europea y mesoamericana. Existe un término en inglés que describe más objetivamente las condiciones específicas de sistemas de cubiertas similares, el denominado “corbelled arch”⁹ (“arco cornisado” o “arco en saledizo”) se aplica en el análisis de estructuras históricas como el Panteón de Agripa o la Villa Adriana en Italia, pero también ocupa un sitio muy importante en el estudio del comportamiento estructural de los arcos botareles o arbotantes de la arquitectura gótica centroeuropea y británica de los siglos XI al XIII.

Cuando lo incierto es probable, lo falso es nulo; de tal forma que no es incierto, sino totalmente falso que los mayas edificaran arcos; no obstante, es posible llamar a los sistemas de cubiertas mayas como sistemas bóvedas, en virtud de la tarea que

⁷ Chanfón; 1994; Wiebenson; 1988

⁸ Villalobos; 1987 (Tesis de maestría, DEPFA, UNAM).

⁹ Thesaurus; 1999, *Británica*, 2001

desempeñan como abrigo de su contenido y de la intermediación que entablan entre ese contenido invariablemente humano y su entorno. Los sistemas de bóvedas mayas tienen tantas variantes como posibilidades fueron descubiertas en la nobleza de la roca caliza. La riqueza, variedad e interminable diversidad geométrica de las secciones transversales de los sistemas de bóvedas mayas están igualmente descritos y analizados en trabajos sistemáticos de reciente edición que no palidecen frente a cualquier tratado de arquitectura occidental.¹⁰

Con base en un régimen de esfuerzos a compresión y en el contexto propio de su particular sistema constructivo, resulta paradójico que una bóveda maya no requiera idealmente de estructuras falsas o cimbras para su edificación, como el caso de aquellas de medio cañón o cañón corrido; la bóveda maya se logra a través de la sincronización de hiladas de piezas prefabricadas que, desde el coronamiento o plano superior del muro sustentante, progresivamente se deslizan sobre sus antecesoras, remontando el plano vertical de éstas hasta alcanzar una altura donde sólo resta colocar una pieza compartida en su apoyo por las dos últimas hiladas de cada segmento, que denominamos “losa tapa”; ésta cierra la bóveda en toda su longitud. Durante el proceso ascensional de los segmentos de bóveda, los mayas colocaban en el interior del núcleo de argamasa y material irregular una serie de elementos de madera a manera de refuerzos sobre los dinteles que libraban los vanos tanto de los accesos como de las circulaciones entre cámaras o crujías, donde estaba previsto un régimen de esfuerzos a flexo-compresión y bajo el cual la piedra es fácil víctima de fractura y consecuente colapso. Muy sugerente resulta observar que el dintel que libra el vano de la puerta cuenta con una proporción considerable de material orgánico afín a su desempeño estructural de absorción de esfuerzos de flexión por su condición de lecho bajo, y que los refuerzos superiores reducen esta proporción por su condición de lecho alto y baja sollicitación de flexiones, como si se tratara de una interpretación en mampostería de nuestras cotidianas formas de resolver un armado de acero e elementos portantes o trabes de concreto u hormigón reforzado.

No existe una constante definida de proporción entre el plano libre o saledizo de una pieza y su dimensión total; nuestra experiencia indica que nunca es mayor a un tercio de esta longitud en el caso de piezas cuyo labrado es esencialmente un desbastado y elemental careo del material; en todos los casos, el mortero utilizado en la fabricación de las hiladas juega un papel decisivo tanto a lo largo del proceso constructivo como en su posterior permanencia. No existe tampoco una relación proporcional invariante entre la base y la altura de una bóveda, condicionada más bien por las características particulares del sistema constructivo. Las posibilidades de liberación de claros de gran dimensión son sumamente limitadas; la bóveda cuyo intradós registra el claro de mayor dimensión en el mundo maya es la que cubre la cripta del templo de las inscripciones en Palenque, Chiapas, con una longitud de 3.75 metros entre sus respectivos paramentos y una altura máxima de 6.80 metros sobre el nivel medio del desplante del sarcófago a la losa tapa.

¹⁰ Muy oportuno resulta proponer la revisión de las siguientes publicaciones de George F. Andrews, Ed. *Labyrinthos*. Florida. USA. Igualmente, los trabajos de Hasso Hohmann sobre Copán y Becán, y las propuestas de Stanley Loten contenidas en los números citados de la serie *Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana*, DEPPA, UNAM

Los más famosos sistemas de cubiertas del mundo maya son aquellos edificados en las tierras bajas centrales y del norte, particularmente en sitios donde las piezas componentes de cada hilada merecieron una inversión de trabajo y tiempo mayores de labrado que el solo desbastado de un bloque de caliza, como en el caso de sus vecinas del Usumacinta o la llanura costera del Golfo de México. En el “argot” arqueológico de campo entre las regiones Río Bec, Chenes, Puuc, y Norte de Yucatán, a las piezas componentes de hiladas de caliza utilizadas en bóvedas mayas se les conoce cariñosamente como “botitas” y suelen encontrarse con mucha frecuencia a flor de tierra, por su puesto asociadas a contextos arquitectónicos de colapsos o derrumbes. Las características constructivas de la caliza fueron reproducidas artificialmente a través de la producción de ladrillo de barro cocido entre los siglos VI y VII, por ejemplo en Comalcalco, Tabasco.

Existe una proporción inversa entre la inversión de trabajo necesario para obtener las piezas componentes de la bóveda y la cantidad de mortero requerida para su estabilidad; las bóvedas que unen las crujías norte y sur con el cuerpo central del Palacio del Gobernador en Uxmal, son muestra fehaciente de ello.

Se ha hablado de sistemas de cubiertas y bóvedas como sinónimos cuando, en realidad, no lo son; sin embargo, lo hemos referido de esta manera debido a que sólo en ejemplos muy escasos las crujías de los edificios mayas cubiertos por bóvedas aparecen en número menor a dos; normalmente encontraremos estructuras con crujías longitudinales paralelas en que los segmentos de bóveda y sus muros exteriores tienen un régimen de carga que puede ser igual a una tercera parte de aquel a que son sometidos los segmentos y muros centrales, y hasta de una cuarta parte cuando sobre el eje del muro central es colocada una crestería o remate del edificio. La sollicitación de esfuerzos a que son sometidos los segmentos de bóveda y muros exteriores (frontal y posterior) incluyen brazos de palanca o momentos que comprometen la estabilidad del sistema con mayor frecuencia que en el caso de los segmentos y muro centrales; esto se debe a que la eventual presencia de cresterías en el eje central ratifica la vocación de ejercicio estructural de carga “normal” o vertical en este muro, sin sollicitaciones que pongan en riesgo su estabilidad en la misma escala que en el caso de sus paralelos. En virtud del trabajo estructural independiente de los segmentos del sistema, es posible que los muros exteriores colapsen mientras el central permanece con casi todos sus componentes; existen ejemplos donde la pérdida por colapso deja exento al muro central con sus respectivos segmentos de bóveda, lo que le confiere al resultado una muy sugerente geometría.

Las fronteras del mundo maya no lo fueron para este sistema de cubiertas; la arquitectura monumental mesoamericana registra ejemplares donde la cobertura de un espacio interior fue resuelta con un procedimiento similar. En las regiones de los Valles de Morelos y el estado de Guerrero existen sitios con arquitectura monumental resuelta con bóvedas que aplican el sistema estructural cornisado o en saledizo, muy similar, en concepto y resultados, al descrito líneas atrás. Es muy probable que los mayas nada tuvieran que ver en el asunto, como tampoco tuvieron que ver en la edificación de los “riñones” de las cúpulas que centralizan el espacio de las “villas” de Paladio o del Partenón de Agripa en Roma. En todos los casos, es la piedra caliza, a través de sus condiciones específicas de trabajo y desempeño

estructural, la que protagoniza y concreta estos ejemplares del acervo arquitectónico de la humanidad.

No obstante, hemos de definir un lamentable suceso: no existen representaciones de bóvedas en los códices mayas conocidos o en vasijas alguna hasta ahora encontrada; quizá la obsesiva representación de hechos donde el ámbito celeste, terrestre y marítimo privilegia el eminente papel protagónico del espacio exterior nos revela la poca atención prestada a la cotidianidad, a los espacios interiores abovedados; las escenas labradas en estelas, altares y dinteles, muy dominantes en el clásico maya de las Tierras Bajas, en algunos casos podrían referirse a la descripción de hechos que pudieron tener lugar en espacios interiores donde la epigrafía, contenida por los denominados cartuchos glíficos, revela fechas, lugares, personas y linajes; su referente arquitectónico puede, igualmente, estar en discursos que acompañan a la pintura mural de los espacios interiores que sobreviven hasta nuestros días.

En suma, nos queda claro que el término “arco falso”, aun cuando no revela todo un concepto estructural, como sería deseable, seguirá siendo utilizado al referirnos al “Arco de Labná” o al que abre la ruta hacia Uxmal, en Kabah, Yucatán, porque, naturalmente, resulta menos complejo que denominarlos “sección de bóveda” de Labná o Kabah. Aquí nos hemos concretado a referir hechos; los adjetivos y los calificativos están en el terreno de la afinidad y preferencias individuales, acotados por una frontera que de ninguna manera se pretende vulnerar.

Es preciso dejar establecido que los antiguos mayas siempre serán noticia, que su arquitectura y urbanismo serán igual y eternamente admirados por su condición de magistral satisfactor para quienes los concibieron y edificaron, por su particular forma de solución arquitectónica, constructiva y ornamental, continente del espacio abierto y comunitario, por el elogio que de su materia prima constitutiva hicieran sus sabios constructores. No obstante, sobre su génesis poco o nada se ha discutido hasta ahora; baste decir por el momento que la arquitectura monumental no sólo perpetúa la voluntad colectiva sincrónica de quienes la construyeron y, a la vez, se erige como parámetro de referencia para las generaciones de su futuro próximo. En un intento de visión diacrónica, la arquitectura monumental de los antiguos mayas es la petrificación de la ancestral y aún vigente casa maya. Lo que en la eterna arquitectura doméstica maya es perceptible como volumen envolvente, pudo eventualmente transformarse en el espacio contenido por las bóvedas, al grado, quizá, de no perder objetos cuya vocación de mobiliario poco o nada tienen que ver con la estabilidad estructural del sistema, por ejemplo los morillos de madera de sección circular que unen los segmentos de las bóvedas, sobre los cuales en más de una ocasión escuché consideraciones en torno a su probable papel de refuerzo estructural, insensiblemente vinculado con el que desempeñan en el contexto de una elemental armadura o platabanda en la arquitectura habitacional de materiales perecederos.

Finalmente, la arquitectura monumental de los remotos mayas y las arquitecturas del México antiguo son fieles testimonios de una estrecha y armónica relación de la colectividad con su entorno; nada de los que nuestros sentidos sean capaces de percibir en estos ámbitos podría tener una atribución de falsedad. Claro está,

podríamos hablar de ciertas impresiones o errores de interpretación en una determinada reconstrucción de cemento en algún sitio, sin duda resultado de cierta ligereza u omisión informativa del responsable; pero pocos objetos de escala comunitaria tienen un discurso tan conmovedor como esas arquitecturas que, como los dones, surgen de la tierra y nos son dados, sin pedirlo siquiera; de ahí su condición patrimonial, insustituible, inalienable, imprescriptible y, como todos los dones, irrenunciable.